



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: EX-2019-39657227-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2019-39657227-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma MS SYNTHON BAGÓ S.A., Legajo N° 7.469, solicita la designación de la Co-Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase a la Farmacéutica Señora MARÍA FLORENCIA COLOMBATTI OLIVIERI, Documento Nacional de Identidad N° 34.123.635, Matrícula Nacional N° 17.713, como Co-Directora Técnica de la firma MS SYNTHON BAGÓ S.A., Legajo N° 7.469, con domicilio en la Avenida Castaños N° 3.222, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 01 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2019-39657227-APN-DGA#ANMAT